

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45842 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 1998/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198012711.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.Abreviado.

Entidad de concurso. Comercial F4 Nautica, S.L., con CIF B61458998, con domicilio en Puerto Port Balis s/n, 08000-Sant Andreu de Llavaneres.

Barcelona, 23 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190059823-1